



Ayuntamiento
2025 - 2027



San Antonio la Isla
Unidos es Posible

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
CONSTANCIA DE RESIDENCIA						
DESCRIPCIÓN:						
Es un documento oficial, que se extiende a la o el ciudadano del municipio, para acreditar los años que lleva de residencia en el domicilio actual, dentro del municipio.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 91 Fracción X, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de residencia			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	03 meses	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	S I X	N O	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano lo solicite.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con numero	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
1. Identificación oficial vigente (Ine, Cédula profesional, Licencia de manejo, Pasaporte, Inapam o cualquier otro documento expedido por una autoridad competente)	No	1	Artículo 91 Fracción X, de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De México.			



Ayuntamiento
2025 - 2027



San Antonio
la Isla
Unidos es Posible

2. Comprobante de Domicilio (Recibo de luz, Teléfono, Agua o Predial) No mayor a tres meses de antigüedad. En caso de cambio de domicilio.	No	1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.Solicitar en el área de Secretaría de Ayuntamiento la constancia de residencia. 2.-Entregar los requisitos correspondientes para su expedición. 3.-Regresar por su constancia en un lapso de 24 horas.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 horas, días hábiles.							
COSTO:	\$113	Fundamento Jurídico: Artículo 147 Fracción V del Código Financiero del Estado de México.						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	Si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Ventanilla de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Condonación de pago a personas mayores de 65 años y personas con alguna discapacidad.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	El trámite se realizará siempre y cuando la o el ciudadano cumpla con los requisitos establecidos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
Ayuntamiento de San Antonio La Isla	Secretaría de Ayuntamiento							



Ayuntamiento
2025 - 2027



San Antonio la Isla
Unidos es Posible

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Jair González Estévez			
DOMICILIO:		CALLE:	José Vicente Villada	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		Cabecera Municipal		MUNICIPIO:	San Antonio la Isla
C.P.:	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 09:00 a 18:00hrs, días hábiles.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
717	104-66-35	N/A	N/A	secretariadeayto.sali2527@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:		CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
				N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuánto tiempo de residencia debo tener, para ser acreedor a la constancia?			
RESPUESTA:		A partir de 3 años.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:					



Ayuntamiento
2025 - 2027



San Antonio
la Isla
Unidos es Posible

RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Maria de los Angeles Reyes Tirado  <hr/> Enlace	 Jair Gonzalez Estévez  <hr/> Titular	25/02/2025

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**